

Condenan en Nicaragua resolución de Eurocámara sobre Venezuela



Managua, 19 sep (RHC) La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua denunció y condenó este jueves la resolución aprobada por la Cámara Europea en la que reconoció al opositor Edmundo González como presidente de Venezuela.

“La Asamblea Nacional de Nicaragua denuncia y condena, desde el patriotismo y el derecho soberano de nuestros pueblos, y en particular de nuestra Nicaragua bendita y siempre libre, la continua y absurda injerencia del Parlamento Europeo”, destacó un comunicado del poder legislativo.

Añadió que la Eurocámara se ha caracterizado por sus políticas colonialistas, neocolonialistas e intervencionistas en asuntos que no les conciernen.

Calificó de espuria la resolución de ese órgano de invasión colonialista, sobre asuntos que sólo conciernen al pueblo venezolano y a sus instituciones.

En ese sentido, el documento afirmó que nada tienen que ver con entidades como ese Parlamento, cuya cuchilla injerencista también han conocido y repudiado en Nicaragua.

Resaltó que los pueblos dignos, libres y soberanos del mundo están en lucha contra todas las formas de terrorismo virtual, intelectual, político, económico, real, lo cual expone a todos a la destrucción sistemática de saberes, caminos y culturas; así como a la destrucción de las vidas que no les pertenecen.

“A las cotidianas denuncias contra estos infames Organismos agregamos hoy este nuevo intento y propósito de cautelar lo que no les concierne, y legislar sobre jurisprudencia, institucionalidad, constituciones que otros pueblos y Estados hemos escrito, defendido y resguardamos en derecho propio”, subrayó.

Mencionó a los Colonialistas de la Tierra y enfatizó que no tienen Derecho alguno “sobre nuestros procesos, instituciones, sendas y recorridos de luz, vida y verdad”.

lam/ybv

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/365524-condenan-en-nicaragua-resolucion-de-eurocamara-sobre-venezuela>



Radio Habana Cuba